



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Sábado 17 de Junio de 1893.

Núm. 689

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . . . 1  
 (Trimestre, pesetas . . . . . 3,50  
**FUERA.** . . . . . { Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . . . 25  
**TRAMAR.** . . . . . {  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
**ATRASADO, 10.**  
**Imprenta, Redacción**  
**y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Manuel y comps m s.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Santos Marco y Marcelino.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** á las 9 m., 692 8; á las 3 t. 691 6  
**TEMPERATURA.** { max. sol 37 0 max. somb. 24 8  
 { min somb 8,8 reflector 6 4  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., N. E. 3 t., E.

**Agua azoada.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

## TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés be-  
bés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

## CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José Cormenzana, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.  
15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.







EL SEÑOR

D. JUAN MANUEL MARTINEZ  
Y MARTINEZ

falleció el día 7 del corriente

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Carmen Bedoya, hijos y demás familia.

*Suplican á aquellas personas que no hayan recibido esquela, por olvido involuntario, se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damian los días 19 y 20 á las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.*

*Burgos 17 de Junio de 1893.*

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.  
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón 20.

Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 44.



**Aviso.**—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

**L**iquidación y traspaso del acreditado almacén de maderas que en la calle de Fernan Gonzalez, núm. 7, tenía el finado D. Santiago Diaz y Diez (q. e. d.)

**La bodega fresca.**—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8. Burgos.

**Berlina.**—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

## SASTRERÍA DE SENDEROS

Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

**S**e arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

**Pérdida.**—La persona que hubiere encontrado una medalla de la Virgen del Cármen con su cadena correspondiente, puede entregarle en esta administración donde se le darán más señas, y se le gratificará.

**S**e necesita una ama de cria con leche de 6 á 10 meses; en esta redacción informarán.

## CRÓNICA LOCAL

Para el entierro del excelentísimo señor Arzobispo se organizará mañana á las diez en la catedral la fúnebre procesión que saldrá por la puerta principal ó sea del perdón, dirigiéndose al palacio arzobispal, en donde se cántarán los responsos y demas preces de rúbrica; despues se llevará el cadaver expuesto á la vista del público, por la calle de la Paloma, Lain Calvo, Arco del Pilar, Fernan Gonzalez hasta la iglesia de S. Nicolás, bajando á la plaza de Santa Maria, y entrando con el cadaver por la puerta del perdón antes citada.

Una vez dentro del templo se colocará sobre el túmulo en la nave mayor, donde se cantará la vigilia y misa, y al mismo tiempo se harán estas preces en la iglesia de Santiago, inclusa en el S. T. M.

Se cree que oficiará de Preste el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia D. Enrique Almaraz y Santos que ha llegado á esta ciudad en el tren correo de la mañana de hoy.

Acompañará á la fúnebre ceremonia un batallón de infanteria y un escuadrón de caballeria al mando del General de brigada D. Francisco Gomez Solano, y adems del clero de la capital, con las respectivas cruces con manga negra, comisiones de todas las autoridades, todas las cofradias con sus insignias y velones.

Junto al arco de Fernan Gonzalez se harán las descargas de ordenanza.

Si el tiempo lo permite se cree que la fúnebre ceremonia durará hasta cerca de las dos de la tarde.

El batallón que ha de acompañar mañana al entierro del Prelado será el segundo de la Lealtad con la música del mismo regimiento y banda.

Se ha hecho constar en la órden de hoy que el excelentísimo señor Capitán General irá en alta representación de duelo y asistirán tambien todos los generales de la plaza y sus asimilados los primeros jefes de cada cuerpo ó instituto, acompañados de otro jefe y un oficial.

El General Gobernador militar dará órdenes para que á las diez menos cuarto



se hallen los referidos jefes en traje de día festivo en la plaza del Arzobispo, junto á la puerta del Sarmental.

El escualtrón de caballería será del regimiento de Lanceros de España

De las tres descargas la primera se disparará al empezar la misa, la segunda á la consagración y la tercera al dar sepultura al cadáver.

La preciosa corona que tiene colocada á la cabeza del féretro es regalo del Coronel del regimiento de S. Marcial y ostenta en las cintas de los lados las siguientes inscripciones en el uno. «No te olvides de nosotros en el cielo santo Prelado; y en el otro, al Excmo. Sr. D. Manuel Gomez Salazar. A. A.

El aventajado pintor y dibujante D. Manuel Izquierdo estaba hoy á un lado del féretro, haciendo un retrato al oleo del finado Arzobispo, y por cierto que tenia el cuadro un exacto parecido.

Anteayer tuvieron lugar con un éxito brillante los exámenes públicos de niñas en la escuela municipal de la calle de la Moneda, dirigida por la señorita doña Mariana Alvarez B. Carretero.

Todas las niñas respondieron perfectamente á las preguntas que se les hicieron, manifestando grandes adelantos en todas las asignaturas.

Algunas niñas pronunciaron con entonación correcta tiernos discursos que conmovieron al auditorio, mereciendo nutridos aplausos de la numerosa concurrencia, que no cabía dentro del espacioso salón.

Entre las personas que acudieron al acto figuran varios señores concejales y comisiones de la junta local.

Se repartieron á los niños bonitos libros, reservándose la distribución de los principales para los días de ferias.

Felicitemos á las alumnas y profesora por el feliz resultado de los exámenes.

En la iglesia parroquial de la villa de Villarcayo celebró el día 13 por primera vez el santo sacrificio de la Misa el aventajado joven y virtuoso presbítero, recientemente ordenado, D. Ambrosio de la Peña y Pereda.

La numerosa concurrencia que asistió al acto demostraba las generales simpatías que el nuevo sacerdote se ha sabido conquistar no solo en la villa, sino en todo aquel país.

Reciba el Sr. Peña Pereda y toda su familia nuestra cordial enhorabuena.

Interpretando perfectamente los sentimientos del pueblo de Burgos en todas sus clases y con motivo de tener lugar mañana el entierro del que fué nuestro ilustre Prelado, el Excmo. Sr. Capitan General ha dispuesto no toque la música en el paseo del Espolón.

Entre doce y media y una de anoche, cuando la pareja de la guardia civil venía de recorrer los pueblos del valle oyó voces en la taberna de Rubena.

La guardia civil mandó que cerrarán el establecimiento, pero saliendo uno de los que se hallaban contestó á los guardias que ellos no eran nadie, y que bajo su responsabilidad la taberna permanecería abierta, profiriendo otras palabras insultantes y amenazando al benemérito cuerpo, que se vió precisado á pedir auxilio á otra pareja del puesto de Quintanapalla, siendo ya muchas la veces que se vienen cometiendo en dicho pueblo de Rubena tales abusos.



El día 19 del actual á las tres de la tarde tendrán lugar los exámenes de los niños del colegio de Santo Tomás, formando el tribunal una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

En los días 19 y 20 del actual, y hora de las nueve y media de sus mañanas, tendrán lugar en el colegio que dirigen las religiosas benedictinas de San Jose, los exámenes generales que prescribe el reglamento de dicho acreditado centro de enseñanza.

Para asistir á dicho acto hemos sido atentamente invitados por la R. M. Abadesa de aquel convento, Sor Paula Josefa Rodrigo, hermana del ilustrísimo señor obispo de Orense, D. Cesáreo Rodrigo.

Los alumnos de enseñanza oficial del Instituto provincial de esta ciudad, han obtenido en la asignatura de segundo año de francés, las calificaciones siguientes: D. Cándido Santos Esteban, Luis Barrio Miegimolle, Jaime Lambarri Ortega, Tomás Conde y Fernandez Cobo, Emilio Gomez Vela, Manuel Fernandez Labrada y Alejo Millán y Camino, la nota de *sobresaliente*, y la de *notable*, D. Angel Villanueva Miegimolle, Benito del Castillo Moral, Luis Faurie Gomez, Isaac Barrionuevo y Pecina, Pablo Alfaro y Alfaro, y Teodoro Fernandez Rebollo.

**Ayuntamiento.**—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de una comunicación dirigida por el señor secretario de Cámara del Arzobispado al señor alcalde interino anunciándole que el miércoles á la una de la madrugada falleció el Excmo. Sr. Arzobispo después de recibir con santa resignación los auxilios espirituales, lo cual ponía en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento.

Acto continuo se dió cuenta de la comunicación que el señor alcalde interino dirigió al señor secretario de Cámara del Arzobispado, dando, por conducto de dicho señor, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, su más sentido pésame á la digna familia del ilustre finado.

También se leyó la comunicación recibida por el señor presidente, invitándole, así como al Ayuntamiento en masa, á la solemne misa de difuntos que se ha de celebrar el domingo en la S. I. M. á las diez de su mañana por el ilustre prelado, así como también al entierro que se verificará una vez terminada ésta, en la misma iglesia catedral.

Una vez leídas estas tres comunicaciones el señor Luis y Rozas pronunció un sentido discurso á la memoria del ilustre difunto, encareciendo las altas virtudes de que estaba adornado, y diciendo que todo lo que recordase respecto á su inagotable caridad resultaba pálido, pues puede decirse que ha muerto sin dejar ningún recurso á su familia por dárselo todo á los pobres, citando el señor Luis y Rozas, para probarlo, las expresiones que pronunció cuando le invitaron á que hiciese testamento: «¿Qué quereis que teste si no tengo nada que dejar?» También recordó el interés que ha demostrado por Burgos en todas ocasiones, y últimamente la parte tan activa que ha tomado en el asunto de la Capitanía general, pues dos días antes de caer enfermo celebró con él una animada conferencia acerca de tan importante cuestión.

Terminó el señor Luis y Rozas su discurso, proponiendo asistir á la solemne misa y entierro al Excmo. Ayuntamiento en pleno, y levantar la sesión en señal de duelo sin pasar al despacho ordinario, lo cual fué aprobado por unanimidad.



**Vacantes.**—Se halla vacante la plaza de Preceptor de latinidad de Castrogeriz con la dotación anual de 414 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los intereses que producen las fincas de una fundación, y con el derecho de contratar con los padres de los jóvenes puestos á su instrucción.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento con los demás documentos que acrediten su derecho en el término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, en la inteligencia de que será preferido el que cuente más años de servicio.

—Se hallan vacantes dos plazas de métrico titular de Valle de Valdebezana, con la dotación anual de 200 pesetas cada una por la asistencia de las familias pobres y transeúntes de este distrito y casos en que el Ayuntamiento los necesite.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de los documentos necesarios, dentro del término de 30 días contados desde esta fecha, en la secretaría del Ayuntamiento.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Peral de Arlanza, dotada con el haber anual de 200 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la alcaldía, acompañadas de certificación de buena conducta y justificando las condiciones necesarias para el desempeño de dicho cargo, en el término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Junta de Villalba de Losa, dotada con 50 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de dos familias pobres y transeúntes enfermos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía dentro del término de 30 días contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

---

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 19 de Junio de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao y Espinosa de los Monteros entre D. Juan de Garaita y D. Lino Martínez sobre conocimiento de un juicio verbal: ponente, señor Morales; defensor Licenciado Casado; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Florencio Andrés sobre hurto: ponente, señor Vinuesa; defensor Licenciado Hortigüela; procurador, Gallardo; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Victor Martínez y otros sobre robo: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Chico; procurador, Martínez Lopez; Secretaría de Termino.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Mariano Tudela y otros sobre hurto de leñas: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Barbadillo; procurador, Moneo; Secretaría de Garcia Rubio.

---

**Sección religiosa.**—Con motivo de ser mañana el entierro del excelentísimo señor Arzobispo se adelantan en el santo templo metropolitano las horas de coro celebrándose á las nueve la misa mayor.

En los demás templos se adelantan también las misas conventuales, excepto en Santiago la que se celebra á las diez y media tendrá lugar mañana á las nueve menos cuarto.

La función de las Hijas de Maria se traslada al día 24 á las cinco de la tarde.

En la capilla de las religiosas Salesas se celebrará el lunes próximo á las nueve de la mañana un solemne funeral por el alma del excelentísimo Prelado.

---



**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmón á 3,00 pesetas el kilo, merluza á 2,50, mazote á 1,00 y 0,80, platusa á 1,10 y 0,80, pescadilla á 1,00 y anchoas á 0,60.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 11, bueyes, 8 terneras, 3 carneros, 80 corderos y 2 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 18 de Junio de 1893:* Parada San Marcial y Lealtad; Hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, España, cuarto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad, vigilancia los cuerpos de la guarnición el general gobernador militar Sanz.

**Necrología**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del anciano de 70 años Felipe Aparicio del Val, Hospital de S. Juan; de Angela Bañuelos Ortega, de 3, que pereció ahogada en la tarde del miércoles último, la cual residía en Tenerías 7; y del niño de 2 años Manuel Marquina, Concepción 11.

**¡Viva lo viejo!** Mucho queremos lo que es viejo: viejos amigos, viejas costumbres, viejos libros, vino viejo, onzas viejas (ó peluconas) y viejas medicinas porque son las que valen. «Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son un remedio tan viejo y tan acreditado en las enfermedades de reumatismo y de la piel, que repetimos con gusto ¡Viva lo viejo!»

## REVISTA DE MERCADOS.

**Burgos 17.**—En el mercado de ganados de ayer entraron 11 parejas, 187 reses vacunas sueltas, 27 terneras, 393 carneros y 113 ovejas.

Se vedieron para la capital 2 parejas, 52 carneros y 4 ovejas; y para fuera 3 parejas, 54 reses vacunas sueltas, 6 terneras, 109 carneros y 78 ovejas.

Los precios medios que reinaron fueron los de 2.650 rs. las parejas, 1.325 las reses vacunas, 213 las terneras, 112 los carneros y 100 y las ovejas.

En dicho mercado abundaron las reses vacunas gallegas bien cebadas, así como también las terneras y carneros.

Los precios se sostienen muy elevados.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,38 y 1,48 pesetas el kilo.

**Villarcayo 14.**—Entrada 400 fanegas; trigo álaga de superior calidad á 52 rs. la fanega de 96 libras, trigo corriente á 46, mocho á 44, centeno á 30, cebada á 24, avena á 14, yeros y alholba á 34, garbanzos á 130, lentejas á 60, alubias á 66, harinas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad á 19, 17 y medio y 13 la arroba y salvados á 8, 7 y 6 y medio, según la clase.

El vino tinto se cotiza en aquella villa á 18 rs. cántaro, claro á 17, blanco á 16 y vinagre á 15.

**Burgos 17.**—Bastantes más entradas que en los mercados anteriores, pero apenas se hicieron transacciones á causa del retraimiento en que continúan los comisionistas.

Por este motivo los granos han estado en baja.

Se ha vendido el trigo álaga de 44 á 48 rs. fanega, mocho de 40 á 43 y rojo de 34 á 38.

Cebada apenas se presenta en el mercado.

**Melgar de Fernamental 15.**—Trigo mocho á 43 rs. las 92 libras, centeno á 26, cebada á 21, yeros á 28, garbanzos á 120, lentejas á 44, alubias á 80, harinas de



1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 16 1/2, 15 1/2 y 13 la arroba y salvados á 12, 9 y 6 rs. fanega, según la clase, y patas á 4 rs. arroba.

Los campos buenos en general, el tiempo favorable: se ha dado principio á la siega de la cebada.

## EL CASTILLO DE BURGOS

### III

El capítulo II de la obra del señor Oliver-Copons empieza dando cuenta de las discusiones promovidas por los condes de Lara, D. Pedro y D. Beltrán á los que tuvo que combatir el rey, tomándoles las fortalezas de Burgos y Castrogeriz alzadas en su favor; se establece en 1.150 la Corte en el Castillo de Burgos, después de la boda de Alfonso VII con D.ª Berenguela, y sigue el brillante período de aquel alcázar durante el breve reinado de Sancho III y en el más largo de Alfonso VIII, cuya minoridad fué turbulenta,—como lo han sido todas en nuestra patria, excepto la actual de Alfonso XIII,—pues «las dos poderosas casas de Castro y Lara se disputaron encarnizadamente la regencia» apoderándose de Burgos y su castillo D. Fernando de León, tío del rey D. Sancho, que estaba á favor de los Laras.

Al casarse Alfonso VIII en la catedral de Burgos (1170), con Leonor de Inglaterra, dió en arras el Castillo de Burgos, cuyo ornato recibió entonces gran impulso, al decir del autor; en su recinto falleció esta reina, de pesadumbre por la muerte de su esposo en Arévalo, veinticinco días antes. Sucedióle su hijo Enrique I, y poco después comenzó una era de trastornos, para cortar la cual, convocó D.ª Berenguela, hermana del rey, Cortes en el Castillo de Burgos en 1215, pudiendo conseguir, á fuerza de tacto, hacer cesar la guerra civil, habiendo cedido antes D. Alvaro Núñez de Lara,—cuyo sepulcro hemos visto en San Pedro de Cardena entre los de la familia del Cid—la participación que el testamento de Alfonso VIII le daba en la tutoría del rey niño.

Durante el reinado de D. Fernando que residió casi constantemente en Burgos, consigna el autor que comenzaron las obras de la catedral. Sucedióle su hijo don Alfonso, quien estando en Burgos en 1261, recibió la visita de la emperatriz de Constantinopla, que venía á pedirle dinero para el rescate de su esposo Balduino, preso y desheredado por Miguel Paleólogo; dióla toda la cantidad necesaria, rasgo que honra al monarca castellano.

Múltiples acontecimientos tuvieron lugar dentro de los ámbitos del Castillo, durante este reinado y los siguientes, sirviendo no pocas veces de prisión á magnates, que algunos no salieron de él con vida, como D. Fadrique, que fué inhumanamente sacrificado por orden de Alfonso X.

«En 1281—dice el autor—se celebraron en Burgos, con asistencia del monarca, las bodas de sus hijos D. Pedro y D. Juan con damas de la casa de Lara, familia egregia, de tan inmenso poder, grandes preeminencias y decisiva influencia, que casi constantemente la vemos figurar en todos los sucesos, ya prósperos, ya adversos, que se relacionan con los reyes...» Individuos de esta familia compartían con los de la de Haro el privilegio de llevar en las batallas el estandarte real, indica el autor que esta familia es oriunda de Lara, «lugarejo á cuatro leguas de Burgos».

En 1286 se celebran nuevas cortes en el Castillo de Burgos, y en 1299 residieron en este Fernando IV y doña María de Molina, verificándose gran número de fiestas, juras, casamientos y Cortes durante este reinado y los siguientes.



Alfonso XI, ayudado de los burgaleses tuvo en 1325 que tomar el castillo á don Juan *el Tuerto*, quien se había apoderado de él; de Burgos salió, aunque algunos años después, á combatir á los infieles, obteniendo la victoria del Salado.

Su sucesor D. Pedro I, cometió en el Castillo de Burgos bastantes atrocidades de las que le han dado fama de *cruel*, entre ellas la muerte de Garcilaso de la Vega, á golpes de Maza.

En 1366 es tomado el castillo por D. Enrique *el bastardo*, ayudado por las compañías blancas, mandadas por Beltrán Duguesclín, pero al año siguiente lo recuperó su hermano D. Pedro con los auxilios obtenidos del *Principe negro*, D. Ricardo de Galls; de nuevo vuelve á tomarlo *el bastardo*, después de enérgica resistencia.

«En 1378 se celebraron las bodas del Conde de Gijón, D. Alfonso, hijo de Enrique de *las Mercedes*, con doña Isabel de Portugal» y en 1379 hubo grandes fiestas en las Huelgas y en el Castillo, con motivo de la coronación de Juan I y de doña Leonor, su esposa; más festejos posteriormente por el nacimiento del infante don Enrique; desde el castillo hubo que proteger á los judíos avecindados en Burgos, amenazados por el populacho á causa de los muchos vejámenes y exacciones por ellos hechos en diversas ocasiones.

Tales son, á grandes rasgos, las materias de que trata el capítulo segundo, tan interesante como el primero, y con preciosas ilustraciones de los señores Gil y Coriés.

## CARTA DE MADRID

Madrid 16.

El consejo presidido por la Reina esta mañana, ha carecido de importancia.

En el discurso del presidente del Consejo explicó la actitud de los coruñeses y el estado de la ciudad Gallega, que resulta verdaderamente excepcional, desde el momento en que no hay Ayuntamiento, ni diputación.

También se habló de la huelga de abogados, que afortunadamente no toma el incremento que sus iniciadores creyeron.

Ha dicho el señor Montero Rios que tiene medios sobrados dentro de la ley para que no se interrumpa la administración de la Justicia.

Tanto el señor Sagasta como el ministro del ramo enteraron á la Reina de cuáles son esos medios y de los incidentes que esta cuestión suscitó ayer y anteayer en los cuerpos colegisladores.

Quedó firmado el traslado del juez de Coruña á Lugo, y del de Ciudad Rodrigo á Coruña, y sobre esa base otra combinación judicial que hoy reservaban en el Ministerio.

También pasó el señor Montero Rios á la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de hipoteca marítima que mañana se leerá probablemente en el Senado, y que está inspirado en un criterio análogo al que presentó en las últimas Cortes liberales el señor Canalejas.

El de Marina llevaba entre otros decretos, uno concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Donoso de la Campa, y otro destinando á Fernando Póo al capitán de fragata D. José de la Puente.



El señor Lopez Dominguez llevó á la firma varias concesiones de cruces militares.

En el consejo se leyeron los presupuestos de Cuba, que mañana leerá el señor Maura en el Congreso.

\* \* \*

Los diputados interesados en que no se supriman las Audiencias provinciales, que deben desaparecer según el proyecto de ley de presupuestos se han reunido esta tarde, nombrando una comisión que se acerque al Gobierno para preguntarle si declara el asunto cuestión de gabinete, y si admitirá enmiendas que no vengán á alterar la cifra total de economías. También pedirán que se segreguen los proyectos de Gracia y Justicia de los presupuestos generales, para que puedan discutirse con calma, después de las vacaciones del verano.

Se habló incidentalmente de la actitud de los abogados huelguistas, y aunque muchos de los presentes censuraron la conducta de estos, no prevaleció la idea de hacer gestiones para que cesara la huelga lo más pronto posible.

\* \* \*

Aunque los círculos políticos han estado desanimados, se hablaba hoy de la imposibilidad de que sean ley los presupuestos que se están discutiendo, y se daba como seguro la publicación de un decreto el 1.º de Julio, dejando en suspenso el relativo á las capitanías generales, hasta que informe la Junta consultiva sobre los puntos en que han de residir aquellas.

Las demás reformas quedarían también sin plantear, y fracasada la obra de los señores Gamazo, Montero Rios y Lopez Dominguez, saldrían estos del gabinete.

Me hago eco de esta versión á título de rumor, porque de aquí al primero de Julio pueden pasar otras cosas, y el oficio de profeta está ya desacreditado.

\* \* \*

A primera hora hubo esta tarde en el Congreso un incidente para los que se ocupan en los asuntos antillanos.

El ministro de Ultramar declaró que sus reformas son indispensables para corregir los vicios de que adolece la administración local y provincial de las Antillas. Pero la declaración, que produjo muchos comentarios y disgusto entre los que combaten las reformas del señor Maura fué la siguiente:

«Cuba y Puerto Rico están conformes con mi proyecto de ley: los que se oponen á él, viven y medran al calor de los actuales organismos».

El señor Rodriguez Sampedro aprovechó estas frases para redactar una proposición incidental que no tiene otro objeto que establecer un largo debate.

El presidente de la Cámara propuso y fué admitido que mañana se apoye la proposición incidental. De manera que para mañana ya tenemos tela.

\* \* \*



En los círculos militares ha sido comentado el acuerdo del Centro consultivo ó técnico de Marina, favorable á la construcción de un nuevo submarino proyectado antes que el del señor Peral, por los distinguidos jefes de Artillería señores Bonet y Cabanyes, y parece ha adquirido en los últimos años gran perfeccionamiento, gracias á los estudios comenzados de dichos señores.

¡Quiera Dios que los resultados de este nuevo experimento sean completamente satisfactorios para sus autores y para España entera!

\* \* \*

La sesión del Senado comenzó dándose cuenta del fallecimiento del docto prelado de Burgos, D. Manuel Gomez de Salazar.

A su elogio dedicó sentidas frases el presidente de la Cámara, habiéndose asociado á las mismas, en nombre del Gobierno, el ministro de Hacienda.

Por último el P. Cámara, obispo de Salamanca pronunció una breve pero elocuente oración fúnebre, haciendo ver las dotes de carácter, religiosidad, caridad é ilustración que adornaban al difunto.

El Senado acordó por unanimidad asociarse á esas expresiones de duelo.

Entróse en la orden del día aprobándose varios dictámenes de actas, entre ellos el que propone para senador al señor duque de Solferino que inmediatamente fué proclamado.

Leyéronse varias enmiendas (lo menos ocho) al proyecto de administración local, firmadas por el señor Bosch y Fusteguerras, y comenzó inmediatamente la discusión del proyecto de ley de Tesorerías.

Habló en contra el señor marqués de Aguilar de Campóo, consejero del Banco de España, que aunque reconoce que el proyecto se impone, es partidario de que rija con carácter provisional.

Al señor marqués contestaron el señor Alvear de la comisión y el ministro de Hacienda.

El segundo turno lo consume el señor vizconde de Campo Grande en los momentos en que escribo estas líneas (seis y media de la tarde), y es de suponer termine con la sesión de hoy.

Todo hace creer que este debate concluirá mañana ó el lunes á primera hora.

M.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'62, 66'43.

*Londres* 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'62, 66'50.

*Londres* 16.—Esta noche se discutirá en el Parlamento inglés una solicitud relativa al arbitraje internacional dentro del mismo espíritu de la proposición, que votó hace tres años el Senado español á petición del señor Marcoartú.

La apoyará sir John Lubbock, individuo del Parlamento por la Universidad de Londres.



La solicitud pide especialmente que se negocie un tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos.

La conferencia interparlamentaria no se reunirá en Christiania, como se acordó en Berna el año pasado. No está aún decidido si la reunión de Octubre será en Bruselas, en el Haya ó en Lisboa.

*Paris 16.*—Los últimos despachos recibidos de Alais, dicen que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido en aquella población tres defunciones del cólera.

*Roma 16.*—Con el ceremonial de costumbre se celebró ayer el Consistorio público, imponiendo Su Santidad el capelo cardenalicio á los nuevos cardenales.

Acto seguido se celebró el Consistorio secreto en el cual el Papa reconoció á varios arzobispos y obispos extranjeros.

Tanto á la entrada como á la salida del Consistorio, Su Santidad fué objeto de calurosas aclamaciones.

*Paris 16.*—La sentencia del Tribunal de casación, anulando la del inferior en el asunto del Panamá, declara que la información abierta y procedimientos seguidos contra Carlos Lesseps, Fontane y Eiffel carecían de base legal, y por lo tanto, constituían actos nulos que no pueden interrumpir la prescripción. Añade además que no ha lugar a nuevo recurso ante ningún otro Tribunal.

La sentencia de casación no alcanza al baron de Cottu por no haberse admitido su recurso por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias, que exigían la presentación del mismo constituyéndose prisionero.

*Paris 16.*—El presidente del Consejo, señor Dupuy, está enfermo á consecuencia de un enfriamiento, y por esta causa no se ha celebrado Consejo de ministros.

*Viena 16.*—Los despachos de Funfkirchen (Hungria), dan como completamente terminada la huelga de mineros. En todas las galerías se ha reanudado el trabajo sin incidente alguno.

*Paris 16.*—Ayer ocurrieron seis defunciones del cólera en Cete.

*Paris 16.*—La Bolsa está muy impresionada por el resultado de las elecciones en Alemania. Se teme que la derrota del gobierno dé lugar á un golpe de Estado.

Además la elección en la Lorena de los candidatos partidarios de Francia, alienta las esperanzas del pueblo francés que no renuncia ni renunciará jamás á la idea del desquite.

El 3 por 100 francés que tanta firmeza revelaba estos últimos días ha bajado hoy 42 céntimos.

Habiendo cerrado ayer á 98'72 ha descendido hoy á 97'55 sin cupón, pero teniendo en cuenta los 75 céntimos del cupón, resulta la indicada baja de 42 céntimos.

El 4 por 100 exterior español así como casi todos los demás valores se han resentido del quebranto de la renta francesa. Ayer cerró aquel á 66'62 y hoy ha bajado á 66'43.



*Berlin 16.* - A la una de esta tarde de las 397 elecciones de diputados verificadas ayer se conocían oficialmente los siguientes resultados: 106 elecciones nulas; y elegidos, 7 conservadores, 2 conservadores liberales, 7 liberales nacionales, 1 de la Unión liberal, 6 liberales demócratas, 23 del Centro católico, 16 socialistas, 1 antisemita, 1 polaco, 3 alsacianos loreneses y 1 dinamarqués.

Los señores Richter y Krupp no han reunido suficiente número de votos. En la mayoría de las elecciones nulas llevaban una gran ventaja los adversarios de la ley militar.

*Fabra.*

## SECCION DE ANUNCIOS

### LA RIOJA ALTA, SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS HARO

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Burgos en casa de los Sres. Quesada é Hijos, Cid, 26 y 28, Teléfono 140 y en la de los Sres. Hijos y sucesores de Gervasio Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Confitería, Teléfono n.º 63, á los precios siguientes.

Botella de vino con casco, pesetas; 1.15. id. media 0.75.

Se admiten las botellas vacías de este vino por pesetas; 0.25, las grandes, y 0,20, las pequeñas.

De este mismo vino se vende por barricas con casco, puestos en la Estación de Haro:

Barrica de 225 litros, 125 Pesetas; de 112, 65 id. de 56, 40 id.

Para fuera de esta capital por cajas de 12 botellas se rebajan los derechos de consumos.

## MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES  
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: ALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.



# Baños de Cucho.

PROVINCIA DE BURGOS. (MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS.)

Aguas sulfhídricas, las mejores segun testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, despues de recorrer to los los balnearios, han recobrado su salud en el de **Cucho**. (Se remiten memorias)

Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

## TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

# RUS

## ARTE FOTOGRAFICO

# RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al ge latino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

## CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de **FOTOGRAFÍA PRÁCTICA**, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS

68—S. Pablo—68

y  
10—Espalter—10

BARCELONA



### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

### LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

**THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.**

Wholesale: NEW YORK

Quieres de salud gozar  
y discurrir con aplomo?  
Toma siempre el *Quina Momo*  
y así lo podrás lograr.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 17.—9,45 m.

Dicen de Berlin que el recuento de votos ha demostrado la derrota del Gobierno en toda la línea, siendo imposible que se vote el proyecto de ley militar.

El Emperador ha celebrado una extensa conferencia con Caprivi.

MADRID 17.—10,15 m.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y Cos-Gayón, insistiendo éste que si el Gobierno no segrega la reorganización de los tribunales, no serán aprobados los presupuestos.



MADRID 17.—10,45 m.

En los círculos políticos se comentan las declaraciones del general Pando, que publica «El Liberal».

En dichas declaraciones reconoce el Sr. Pando la razón que asiste á los gallegos, los cuales dice se mantienen en actitud pacífica.

MADRID 17—1,30 t.

Hoy ha sido firmado el nombramiento de D. Pablo Cruz, para la subsecretaría de la Presidencia.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Ignórase todavía la fecha en que se cerrarán las Cortes.

Sagasta ha dicho que no le preocupa la oposición de los conservadores, porque aun cuando al principio se presentan con gran afán de discutir, más tarde se arrepienten de esta conducta.

MADRID 17.—4,30 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Ministro de Ultramar lee los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Rodríguez San Pedro apoya la proposición incidental que tenía presentada y censura con dureza las reformas proyectadas por el Sr. Maura, y especialmente lo relativo á la Cámara insular.

MADRID 17.—4,15.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,80. Idem fin de mes, 70,85.

Idem exterior, 77,15. Idem Deuda amortizable 78,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,90.

Acciones del Banco de España 373,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 158,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16.30.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,59.—Floja.

---

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifaz, 7 y 9.